



Revista
“TECNOÁRIDO”
Año 4 - N° 7 - Diciembre de 2022

Capítulo 12

**PRODUCIR MATERIALES ACCESIBLES
DESDE LAS PRÁCTICAS COMUNICACIONALES
DEL PROYECTO LOCAL “INNOVACIÓN
EN CIRCUITOS CORTOS DE COMERCIALIZACIÓN
DE PRODUCTOS LOCALES”**

ESTACIÓN EXPERIMENTAL AGROPECUARIA LA RIOJA

DESDE DONDE PARTIMOS

El pensarnos (nos) como sujetos que ejercemos el derecho a la comunicación nos lleva necesariamente a plantearnos como desde las practicas comunicacionales de un proyecto local de comercializacion impulsado por INTA en las provincias de La Rioja y Catamarca, es posible generar instancias de produccion de materiales accesibles y a su vez reflexionar sobre los aprendizajes de esta práctica incipiente en el campo de la comunicación dentro de la institución.

Prácticas como la producción de videos accesibles que pongan en valor las bondades de los productos locales de ambas provincias, permiten recuperar y poner en valor los saberes locales del habitante rural y sus estrategias en los circuitos cortos de comercialización.

Estas acciones desafiantes, reflexivas y a su vez con la escucha atenta de quienes participan en todo el proceso, interpelan tanto en las instancias de producción como en las de retroalimentacion de los mensajes producidos y puestos a circular en los entornos digitales en los cuales el acceso a la información genera más oportunidades que en otros lenguajes de la comunicación.

Este artículo tiene por objetivo poner en diálogo esta práctica en acción con el lector y ser un espacio de encuentro para aportar desde el campo de la comunicación a una sociedad basada en la convivencia, el respeto, la diversidad y la inclusión desde sus inicios. Busca generar la curiosidad y la empatia al momento de producir mensajes con sentidos desde cualquier ambito que se lo piense, planifique y gestione.

LA DECISIÓN POLÍTICA COMUNICACIONAL

Toda acción tiene una decisión y una mirada politico comunicacional y ésta fue la razón por la cual se planteó desde la genesis del proyecto local de comercialización la necesidad de pensar en las diferentes producciones que se realizaban en los lenguajes de la comunicación, la accesibilidad de estos contenidos a todas las personas, incluso aquellas que tienen algun tipo de discapacidad.

Desde el marco legal la Convención de los derechos de las personas con discapacidad, sancionada por Naciones Unidas en el año 2006 y puesta en marcha en 2008 en Argentina, contempla los derechos de las personas con discapacidad y los múltiples mecanismos de accesibilidad a diferentes tipos de contenidos. Por su parte el Artículo 66 de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual plantea la posibilidad de que:

Las emisiones de televisión abierta, la señal local de producción propia en los sistemas por suscripción y los programas informativos, educativos, culturales y de interés general de producción nacional, deben incorporar medios de comunicación visual adicionales en los que se utilicen subtítulo oculto (closed caption), lengua de señas y audio

descripción, para la recepción por personas con discapacidades sensoriales, adultos mayores y otras personas que puedan tener dificultades para acceder a los contenidos.

Por lo expresado previamente en este trabajo se busca garantizar que las personas con discapacidad accedan a los contenidos que se producen. En el Artículo 1 de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual se pone énfasis en entender al conocimiento, la comunicación y la educación como elementos y derechos esenciales de las comunidades. Muchas veces las tecnologías de la información y la comunicación son nuestras aliadas para asegurar que estos derechos sean una garantía para todas las personas.

Desde este marco conceptual se realizó el abordaje en la producción de contenidos para garantizar que la promoción de los productos locales que esboza el proyecto local pudiese llegar a nuevos destinatarios y de este modo aportase con una mirada mas amplia, inclusiva y territorial los aspectos de valorización de estos productos como su fuerte arraigo al territorio, las prácticas amigables con el ambiente, el apoyo a las economías locales, producciones orgánicas, la comercialización en los mercados de cercanía, el fuerte vínculo con el consumidor, el rol de las comercializadoras de productos locales, las articulaciones, entre otras características.

LA PRÁCTICA

El abordaje de la producción de materiales accesibles en el lenguaje audiovisual se inició en noviembre del año 2021 y se extiende hasta diciembre del año 2022. Para tal fin, en la promoción de los productos locales seleccionados por el proyecto tales como miel, aceite de oliva, hortalizas, dulce de membrillo, quesos de cabra, alfajores caseros, salsas de tomates, pollos parrilleros, y cueros curtidos de cabrito, implicó tomar los testimonios de los agricultores, emprendedores y cooperativistas en primera persona para conocer sus realidades y modos de producción y comercialización. Pero esto debía estar acompañado del aporte de los consumidores que apuestan por esta producción local en las ferias, mercados y comercializadoras existentes en el territorio.

Esta práctica implicó conocer el territorio, a sus protagonistas, al equipo intérprete en Lengua de Señas Argentina (LSA), consultar material bibliográfico sobre la producción accesible y a su vez tomar decisiones desde el momento de las grabaciones como por ejemplo que el entrevistado se ubique en el extremo izquierdo ya que se tiene presente que en el extremo inferior derecho se insertaría el cuadro de la interpretación en LSA al momento de la edición. A su vez incorporar una voz en Off en la apertura y cierre del video que diese cuenta de las placas visuales institucionales.

También conllevó tomar decisiones en torno a la elección de las mejores tomas y aprovechar los recursos para producir contenidos en los otros lenguajes de la comunicación: radial, placas en redes sociales y prensa a nivel provincial y nacional.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Una vez obtenido el material para el trabajo en el lenguaje audiovisual, se realizó la primera edición del discurso y se envió el material a la intérprete en Lengua de Señas Argentinas (LSA) Mariana Ortiz del equipo de Buenas Prácticas en Accesibilidad e Inclusión de Bs. As. Luego ese material es interpretado y enviado para la tapa de edición con el fin de incluirse en el proceso, donde se respeta el 34% de la pantalla para una mejor percepción de las señas en el vertice inferior derecho como lo expresa D'Angelo Claudia Gabriela y Massone María (2011) en el libro “La accesibilidad a los medios audiovisuales: la narración en LSA y el subtítulo para personas sordas”.



Trabajo en gabinete para la edición de los videos accesibles.

Mientras las intérpretes realizan el trabajo de interpretación en LSA, el equipo de comunicaciones del proyecto local selecciona las tomas de apoyo al discurso editado y se realiza la transcripción en word del subtulado para que al momento de realizar el trabajo final se disponga de este criterio.

A su vez, en este proceso de edición se incorporaron las tomas seleccionadas, los subtítulos, palabras claves que aparecen en la parte superior del video, pistas de audio de apertura, cierre y cortina.

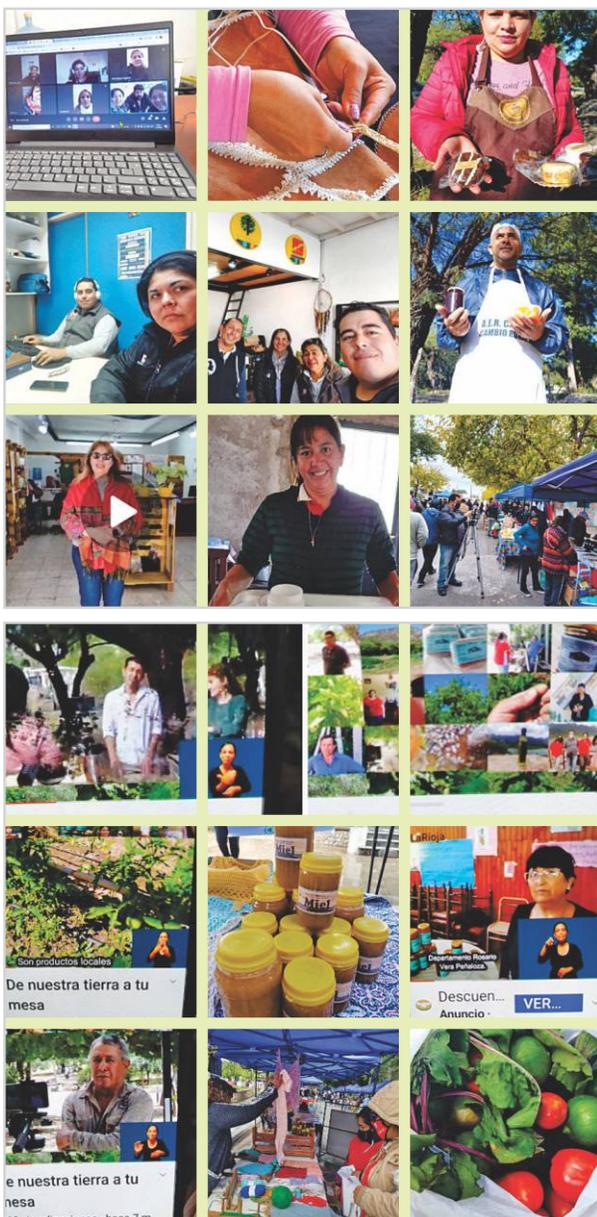
Todos estos pasos son necesarios ya que se aseguran los dos criterios de accesibilidad para las personas con discapacidad auditiva y la palabra necesaria para las personas con discapacidad visual, con un lenguaje claro y preciso para que pueda ser comprendido incluso por las personas con discapacidad intelectual.

Una vez que el material ha sido editado es enviado a las intérpretes para verificar si el trabajo es comprendido. Con su aprobación, luego el material se sube al canal de Youtube de INTA Argentina en su canal “De Nuestra Tierra a Tu Mesa”, se comparte en redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram) y grupos de whatsapp.

Es importante destacar que los videos producidos no superan los 2 minutos con el objetivo de captar la atención del destinatario y a su vez es el tiempo que permite Whatsapp enviar videos en sus mensajes.

LOGROS Y APRENDIZAJES

Como un logro a destacar en este trabajo podemos mencionar que se asimiló desde el equipo de trabajo la producción del material con una mirada de accesibilidad como parte del proceso de construcción del material audiovisual. Su planificación y gestión es clave para su concreción ya que insume mayor tiempo para la obtención del producto final.



Diferentes momentos en el trabajo de producción de videos accesibles.

A nivel personal del equipo de comunicaciones este material le da un valor adicional al construir este producto audiovisual contemplando los criterios de accesibilidad ya expresado previamente con las voces del territorio. En el campo profesional de la comunicación estas producciones ponen al servicio de la comercialización de productos locales aspectos de accesibilidad que permiten innovar ampliando la mirada y contemplando todos los destinatarios que son potenciales consumidores de sus productos.

En la mirada institucional esta producción aporta mayor calidad en el producto comunicacional porque desde una institución del Estado se están aplicando aspectos normativos que garantizan el acceso al conocimiento de todas las personas.

Por último, desde la mirada de estos múltiples destinatarios podemos dar cuenta de algunas apreciaciones llegadas por mensaje de Whatsapp en torno a los videos producidos *“Me encanta (manos aplaudiendo) esta muy bueno el color de fondo, se ve re bien, es mucho mas grande que en otros cuadros”*.

DESAFIOS

El pensar y realizar materiales audiovisuales accesibles tiene varias aristas para ser reflexionadas. Por un lado, la preocupación del equipo de comunicaciones al elaborar el material por el tiempo que implica integrar todos los aspectos de accesibilidad y esto podría limitar la producción de otros materiales que no esten planificados ni cuenten con recursos económicos ni técnicos para las grabaciones y la interpretación en LSA.

Desde la experiencia de llevar producidos 9 videos con estos criterios de accesibilidad, podemos dar cuenta de que para obtener un minuto editado final con subtítulo, LSA y voz en off, se requieren de 139 minutos o sea 2 horas y media de trabajo por minuto final.

Por otro lado, estas propuestas requieren de un trabajo en equipo y aprendizajes constantes para mejorar las prácticas de accesibilidad en este lenguaje e instalar la producción de materiales accesibles en nuestros territorios. A su vez implica una toma de conciencia al momento de garantizar el acceso al conocimiento de todas las personas.

Este es un desafío que se asumió desde el equipo de comunicaciones del proyecto local para dejar un precedente y un camino conjunto para lograr videos accesibles en la promoción de productos locales y seguir profundizando su abordaje en el territorio. ☑

BIBLIOGRAFÍA

- ☐ *D'Angelo Claudia Gabriela y Massone María (2011). La accesibilidad a los medios audiovisuales: la narración en LSA y el subtítulo para personas sordas, primera edición Buenos Aires, Instituto Nacional de Artes visuales. INCAA.*
- ☐ *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Ley 26.378. <https://www.argentina.gob.ar/andis/convencion-sobre-los-derechos-de-las-personas-con-discapacidad-ley-26378>*
- ☐ *Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. Ley 26.522 https://www.enacom.gob.ar/ley-26-522_p2709*